
COMUNICADO

ULTIMO PLAZO

REGISTRO NACIONAL FRUTIHORTÍCOLA

La Dirección General de la Granja (*DIGEGRA*), comunica que, si aún no realizó o actualizó el **REGISTRO NACIONAL FRUTIHORTÍCOLA** tiene la **última oportunidad** de hacerlo hasta el **7 de enero de 2018** inclusive.

El plazo vence indefectiblemente en dicha fecha.

Recordamos que la inscripción y/o actualización del registro es de carácter **OBLIGATORIO y EXCLUYENTE** para acceder a los diferentes beneficios que otorga el MGAP.

Dirección para acceder al registro: <http://www.mgap.gub.uy/Frutihorti/>

Por mayor información, comunicarse con DIGEGRA – Sede Central, teléfono: 23047422 interno 215, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Viernes, 29 de diciembre de 2017

Unidad de Comunicación

Dirección General de la Granja